



Homilía en la Santa Misa Crismal **S. I. Catedral (El Burgo de Osma) – 17 de abril de 2019**

Queridos hermanos presbíteros, diácono, seminaristas;
queridos religiosos, miembros de la vida consagrada;
hermanos todos en el Señor:

Acabamos de escuchar el precioso relato evangélico del discurso programático de Jesús, al inicio de su vida pública en la sinagoga de Nazaret, en el que se proclama: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido y me ha enviado a anunciar la Buena Noticia a los pobres”* (Lc 4,18). Este relato evangélico junto con la bendición del óleo de los catecúmenos y la consagración del crisma nos recuerdan que todos, presbíteros, religiosos y laicos, hemos sido ungidos por el Señor el día de nuestro bautismo. En la carta a los Hebreos, que cita el Salmo 45 adquiriendo desde entonces sentido mesiánico, leemos que *“el Señor, tu Dios, te ha ungido con óleo de alegría entre todos tus compañeros”* (Hb 1,9). ¡Dios nos ha ungido con el óleo de la alegría! Los Padres de la Iglesia no tienen ninguna duda de que el óleo de júbilo, que ha sido derramado sobre Cristo y por Él llega a nosotros, es el Espíritu Santo, el don del Amor que nos da la alegría de vivir.

La alegría, por lo tanto, es como la esencia del cristiano, fruto de la vida en el Espíritu. De ahí que comprendamos que el Papa Francisco nos hable del gozo del Evangelio (*Evangelii Gaudium*). Estamos llamados por vocación, desde el día de nuestro bautismo, a ser portadores y testigos de alegría. No somos agoreros del mal, del desastre o la desgracia, sino del gozo de saber que Dios nos ama, que es nuestro Padre, que camina con nosotros, que nos envía a proclamarlo, especialmente, a los más pobres y pequeños. Hemos sido ungidos para anunciar el gozo del Evangelio, para ser testigos de la alegría: la que nos da saber que Cristo está vivo, ha vencido el pecado y la muerte, y que con Él triunfaremos siempre y viviremos para siempre.

Los bautizados hemos sido ungidos con el óleo de los catecúmenos y con el crisma de la salvación. Debemos comunicar el don recibido porque no se nos dio para gozarlo en la soledad, sino para compartirlo en fraternidad. Quizás a muchos les moleste nuestra alegría y nuestro mensaje (mensaje y alegría que no son nuestros, sino que son don del Señor), quizás lo rechacen o traten de ahogarlo, pero no podemos guardarlo escondido en nuestro corazón. Todos tienen derecho a que se les muestre la oportunidad de conocer al Dios de nuestra alegría, al Dios que alegra nuestra juventud: *“Cuando la Iglesia convoca a la tarea evangelizadora, no hace más que indicar a los cristianos el verdadero dinamismo de la realización personal: «Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Eso es en definitiva la misión».* Por consiguiente, un evangelizador no

debería tener permanentemente cara de funeral. Recobremos y acrecentemos el fervor, «la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas [...] Y ojalá el mundo actual -que busca a veces con angustia, a veces con esperanza- pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo»” (EG 10).

Oremos al Señor para que, al renovar los sacerdotes, dentro de unos instantes, nuestras promesas sacerdotales, la alegría inunde nuevamente nuestros corazones, esa alegría que nos impulsó con gran entusiasmo al ministerio presbiteral cuando dimos el “sí” al seguimiento de Jesucristo en esta Iglesia que peregrina en las tierras de Osma-Soria.

Un ministerio que tiene su origen en la llamada de Dios. Somos *llamados* por Dios en una comunidad eclesial. Elegidos, pero no separados de nuestros hermanos, acogemos la llamada como don, en un diálogo entre Dios que ofrece su amor al hombre y éste le responde con su gratitud. Diálogo que continuará ininterrumpidamente a lo largo de toda la vida: amor – gratitud. Vivamos, pues, nuestro ministerio con gratuidad, pues gratis lo hemos recibido, y hagamos crecer la vocación día a día. San Juan Pablo II, en el n. 25 de *Pastores dabo vobis* afirmaba que la vocación al sacerdocio genera en el llamado la “*conciencia agradecida y gozosa de una gracia singular recibida de Jesucristo: la gracia de haber sido escogido gratuitamente por el Señor como instrumento vivo de la obra de salvación*”. Un amor libre y precedente de Jesús que reclama la respuesta agradecida del ministro en forma de amor y servicio crecientes a Dios en Cristo y a su Iglesia.

Con la unción del Espíritu Santo somos *consagrados* para representar a Cristo ante la comunidad, quedando constituidos en instrumentos vivos de Cristo y participando de su autoridad como un servicio para la edificación de la Iglesia. Así el presbítero actúa en el nombre y en la persona de Cristo Cabeza, Pastor, Siervo y Esposo.

Y somos *enviados* por Cristo a todos los hombres para anunciar el Evangelio, confiando en Dios Padre en el ejercicio de la misión. La caridad pastoral unifica la vida de los hombres cristianos que han sido llamados, consagrados y enviados como pastores del Pueblo de Dios. De lo contrario viviríamos en permanente contradicción. La espiritualidad del presbítero diocesano consiste en un modo concreto de seguimiento del Señor en el ejercicio del ministerio al servicio del Pueblo santo de Dios animado por la caridad pastoral.

La caridad pastoral tiene su fuente específica en el sacramento del Orden. Del *mysterium* al *ministerium*. Por el Sacramento del Orden los presbíteros reciben del Señor, por medio del Obispo, la misión de anunciar el Reino de Dios a todos los hombres y de santificar, presidir y cuidar al pueblo, a ellos encomendado, mediante el ministerio presbiteral de la palabra, de la santificación y el culto, y del gobierno pastoral en la caridad y en la comunión eclesial (cfr. PO 4-6).

No tengamos miedo a pesar de nuestros fallos que dan lugar a críticas justificadas. Nosotros mismos debemos hacer autocrítica. Pero ánimo. Me atrevo a decir que el presbiterio diocesano es un ejemplo de fidelidad a Jesucristo y de entrega en favor de nuestros hermanos. Recordemos siempre las palabras tan hermosas del gran apóstol

Pablo de Tarso y tratemos de hacerlas nuestras: “*¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿la tribulación, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, o la espada? [...] En todo esto vencemos de sobra por medio de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro*” (Rm 8, 35-39).

Que el cansancio, la rutina y el desánimo se alejen de nuestros corazones a fin de que sigamos siendo testigos gozosos del Amor de Dios en medio de las comunidades cristianas y del mundo: llamados-consagrados-enviados. La fraternidad es el mejor remedio contra estos males que nos pueden aquejar. No es corporativismo. Es vivencia auténtica y gozosa del sacramento del Orden con el que fuimos ungidos un día.

Acabo recordando, como todos los años, la necesidad de hacer el Viernes Santo la colecta por los Santos Lugares. Seamos generosos y no dejemos de recordarlo a nuestros fieles. Con ese dinero se ayuda a mantener la presencia de las comunidades cristianas en Tierra Santa; se ayuda a mantener colegios, centros sanitarios y se proporciona ayudas a familias necesitadas; y se ayuda también al mantenimiento de los santuarios, de manera que puedan acoger a los peregrinos y sean testimonio viviente del paso del Señor por nuestra tierra.

¡Que Santa María, causa de nuestra alegría, nos acompañe con su amor maternal! ¡Qué viváis una Semana realmente Santa!

**✠ Abilio Martínez Varea
Obispo de Osma-Soria**